

LOS LÍMITES DE UNA EXPRESIÓN INDEPENDIENTE EN EL PARTIDO DE ESTADO

Garrido, Luis Javier, *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*, México, Editorial Grijalbo, 1993, 224 pp.

Nadie mejor que Luis Javier Garrido, agudo estudioso del sistema político mexicano y particularmente del partido en el poder, podía analizar la ruptura más significativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde su creación.

En *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*, Garrido da cuenta a lo largo de doce capítulos de los sucesos que se presentaron al interior del PRI de octubre de 1985 a diciembre de 1987, teniendo como protagonista a la Corriente Democrática (CD) del PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, principalmente.

Como toda investigación realizada por este autor, agota de mane-

ra destacada las fuentes de información que, aunado a su análisis y crítica, nos presenta los hechos para su adecuada comprensión. En el caso particular de este libro, llama la atención lo variado y significativo de la bibliografía, siendo las principales fuentes primarias las 22 entrevistas realizadas a los principales actores políticos de 1985 a 1987, cuyos nombres sería largo enlistar en este espacio, y que fueron realizadas entre el 10 de octubre de 1988 y el 31 de mayo de 1993, que abarcan tanto a dirigentes de la CD, como del PRI, Partido Socialista de los Trabajadores (PTS) después Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Mexicano Socialista (PMS) y Partido Acción Nacional (PAN). De las fuentes primarias impresas se consultan legislaciones, publicaciones oficiales, periódicos y revistas tanto mexicanos como extranjeros, prensa partidista, documentos oficiales de los partidos políticos, discursos, conferencias y escritos de dirigentes políticos, así como las pocas fuentes impresas que tratan esta temática.

Garrido parte del hecho de que "los partidos políticos suelen vivir sus principales conflictos internos en torno a la definición de sus prin-

cipios básicos y la designación de sus dirigentes y candidatos, y el PRI, que había sido la excepción a esta regla dejó de serlo a finales de la década de los ochenta. Los primeros signos de que la sucesión presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado en 1988 no iba a ser como las precedentes, fueron evidentes desde principios de 1986, pues en esta ocasión se empezó a cuestionar, de manera mucho más abierta, la facultad metaconstitucional del presidente de la República de nombrar a su sucesor por las vías de imponerle su candidato al partido oficial, y de controlar todas las fases del proceso electoral constitucional, privilegio comúnmente conocido como "el dedazo" (p. 13).

A partir de 1929, con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), el sistema de gobierno se desarrolló por encima del régimen constitucional en torno a un partido de Estado, que prevaleció sobre los demás partidos políticos, y a un presidente de la República que, apoyándose en éste, ejerció el poder de manera discrecional y teniendo como rasgo fundamental su carácter metalegal.

El "sistema", según refiere el autor, se fundó en reglas "no escritas", hechos consentidos y costumbres políticas, lo que a muchos pasó desapercibido, y es esto lo que

se puso de relieve en la lucha política dentro del PRI en 1987. Entre los propios priístas se había consolidado una cultura política presidencialista, que desdeñaba no sólo la legislación política del país, sino la propia normatividad interna del partido, que muy pocos conocían, y así la polémica se dio también en torno a ese aspecto fundamental. "Mientras los miembros de la Corriente Democrática reclamaban el cumplimiento de los estatutos, los dirigentes priístas, invocando las reglas del "sistema", se empeñaron en defender las prerrogativas del titular del Ejecutivo Federal, y desde luego a la principal de éstas: la designación del candidato del PRI a imponerlo en las elecciones constitucionales como su sucesor" (p. 101).

Históricamente, en el "sistema" mexicano el presidente de la República ha podido imponer su candidato al PRI, no sólo en virtud de su autoridad sobre la burocracia política y sindical, como "jefe nato" del partido, sino también debido a la imposibilidad de las bases priístas de participar en la vida del partido por una serie de impedimentos estatutarios: es decir, por lo que el autor denomina como la antidemocracia de las normas escritas. A partir de 1950, en los estatutos del PRI se fueron desarrollando una serie de "candados" que

tuvieron como objetivo asegurar el control de la dirección nacional partidista sobre los procesos internos de selección de candidatos.

Los miembros de la CD, apoyándose en el espíritu y en la letra de los estatutos del PRI de 1984, y luego en los de 1987, insistieron en la necesidad de instaurar un proceso democrático en la selección del candidato presidencial del PRI, pero la dirección nacional partidista, fundándose en las costumbres del presidencialismo mexicano, se negó a ello. Resalta en la propuesta de creación de la CD del PRI en 1986, la necesidad de la democratización del Partido para fortalecerlo, por lo cual sus dirigentes se propusieron solicitar la modificación de los estatutos del PRI a fin de que se establecieran nuevas bases para la selección del candidato presidencial, ya que hasta ese momento en el proceso interno sólo participaban de manera formal los dirigentes de los tres sectores. Entre otras cosas, se propusieron trabajar al interior del partido con objeto de frenar el proceso de "contrarrevolución" que se vivía tanto en lo socioeconómico como en lo político, al considerar que el grupo gobernante estaba conformado por una corriente "derechista, antiestatista y extranjerizante". A su juicio, el PRI se había conver-

tido en un mero aparato burocrático que había que revitalizar.

Para Luis Javier Garrido, la CD del PRI se enfrentó, desde su aparición, al principal obstáculo y rasgo esencial del partido: "que éste no podía ser reformado desde su interior sin afectar el poder presidencial". Surgió como una alternativa al interior del partido que, apoyándose en los estatutos y oponiéndose a las "reglas no escritas" del "sistema", propugnaba por una democratización del mecanismo de selección del candidato presidencial priísta, lo cual era efectivamente posible apegándose a la normatividad interna del PRI. Al invocar el principio de la democracia interna, los integrantes de la CD buscaban abrirle a todos los miembros la posibilidad de actuar como tales y, al mismo tiempo, darle al partido un papel diferente en el régimen político (pp. 38 y 85).

La demanda de los miembros de la CD del PRI sobre la democratización del proceso de selección del candidato presidencial implicaba retirar al presidente de la República la prerrogativa "no escrita" de poder decidir quién iba a ser el candidato del PRI y, "por la vía de la manipulación del voto electoral", el siguiente presidente de la República. Apelaban tanto al jefe del Ejecutivo como a la dirigencia,

cuadros medios y bases priístas, así como a los dirigentes sociales para demandar su apoyo a esta iniciativa que no tenía precedentes.

La demanda reiterada de la CD del PRI era que el Partido debería ser un agente para democratizar la vida del país, y que para ello tendría que empezar por su propia democratización, por lo que insistieron que el PRI cumpliera con sus estatutos en la designación de su candidato a la presidencia de la República, y que hubiera en consecuencia una convocatoria, una campaña interna de proselitismo y una Convención Nacional democráticas. Para Garrido las demandas daban la impresión de ser viables, pero en realidad no lo eran, pues atentaban contra la facultad metaconstitucional del presidente de imponerle su candidato al PRI.

La CD desafió el autoritarismo del régimen sin haberse estructurado y sin tener una propuesta acabada de lo que debería ser una corriente dentro del PRI. Las insuficiencias del movimiento se debían sin duda al ritmo con el que se estaban desarrollando los acontecimientos y a las relaciones con las organizaciones sociales y sus dirigentes.

El autor expone que "la democratización del Institucional no tenía, sin embargo, sólo el valor de

un símbolo, sino que podía constituir un elemento real en la posible transición. Al perder el Ejecutivo su ascendencia sobre el partido, podría iniciarse el proceso de desincorporación de éste y la liberación de las fuerzas sometidas al control corporativo del Estado, abriéndose así otra vía para la democratización de la vida nacional" (pp. 115-116).

En el enfrentamiento que se hizo abierto a mediados de 1987 entre la CD, por un lado, y la dirigencia del PRI y el gobierno delamadrista, por el otro, se enfrentaron dos lógicas políticas y dos proyectos de nación, es decir, la disputa de inicio fue por el partido y a mediano plazo por la nación.

En septiembre de 1987, ante la descalificación de la CD por parte del gobierno y la dirigencia del PRI, y después de los vanos intentos para la democratización de los mecanismos de selección del candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas afirmó ante los medios de comunicación que aceptaría jugar como candidato presidencial paralelo al del PRI. La CD se planteó entonces la alternativa de seguir adelante luchando por sus ideas, pero al margen del partido y buscando el respaldo de otra formación política. A partir de entonces la CD asumió una actitud política

sin concesiones, dándose así la ruptura de sus miembros con el "sistema".

Este hecho es sumamente significativo, ya que como señala el autor, los miembros de la CD habían pretendido desde el PRI alcanzar el gobierno, para después reiterar que desde la sociedad, alcanzar el gobierno, apoyándose en sus compañeros de partido que quisieran acompañarlos, los ciudadanos y en las fuerzas democráticas y progresistas de la República (pp. 142, 146 y 150).

La CD al interior del PRI dejó de existir en noviembre de 1987, después de la postulación de Cárdenas como candidato presidencial del PARM y del PFCRN y más tarde del PPS y del PMS, y su renuncia implícita al PRI fue un hecho determinante que terminó con el proyecto de una corriente organizada al interior del PRI. Así, la CD del PRI dejó de existir, y sus miembros empezaron a organizarse como una formación política independiente: "la Corriente Democrática", así sin más. El fin de la CD como expresión partidista fue, asimismo, el inicio de su existencia como organización autónoma. Desvinculada del PRI, la CD pudo tener mayor capacidad de organización y sus miembros se dieron a la tarea de llevar adelante una importante campaña de afiliación.

A partir de ese momento, la CD buscó cinco objetivos principales durante la campaña presidencial de Cárdenas: *a)* Rechazar la imposición; *b)* Proceder a la constitución de núcleos democráticos en todo el país afiliando ciudadanos; *c)* Establecer vínculos estrechos con dirigentes y miembros de otros partidos; *d)* Recoger demandas de la población, y por último *e)* Promover amplias relaciones con todas las fuerzas políticas y sociales de carácter popular y democrático (p. 193).

Para Garrido la historia de los partidos políticos es también el recuento de sus escisiones. La forma en que el presidente Miguel de la Madrid impuso a su candidato al partido le permitió asegurar la continuidad de un grupo en el poder, pero dañó al PRI en tanto que una organización plural. La CD no se llevó en su salida a grupos organizados corporativamente ni a sectores importantes de la burocracia gobernante, pero sí evidenció que el PRI carecía de viabilidad como partido de ciudadanos y le arrancó en buena medida el respaldo de sus bases, como se vio en 1988, cuando millones de miembros formales del PRI iban a votar en contra de éste, escindiéndose de hecho y mostrando los límites del corporativismo en una sociedad moderna.

"El legado que dejó la Corriente

Democrática en la vida del PRI, del régimen político y del país fue indudablemente de un alto valor, ante todo por su ejemplo cívico, político y moral. La lucha de los disidentes priístas evidenció como en pocos momentos de la historia del país la naturaleza del "sistema" mexicano, presidencialista y centralizador, fundado en un partido de Estado antidemocrático, sin vida propia, cuya burocracia política y sindical, carente de principios, se halla sometida al poder por intereses económicos personales y ha dejado de lado los intereses de la nación. Los miembros de la Corriente no lograron abrir el proceso de selección del candidato presidencial priísta como lo pretendían, ni desde luego democratizar al partido, pero su ruptura con la disciplina priísta fundada en las reglas "no escritas" del "sistema", su defensa de la normatividad partidista y de la legalidad constitucional y su intransigencia militante los llevaron a abrir una nueva vía en la

búsqueda de un proceso de transición democrática para México. Ellos mismos, al salir del partido, con todas sus contradicciones y su cultura política priísta, de la que tardarían en desembarazarse, generaban una nueva iniciativa que, esta vez desde fuera del partido, buscaría la democratización del país y la reivindicación de los derechos de las mayorías" (p. 198).

Como concluye Luis Javier Garrido, la experiencia de la CD demostró que en un partido de Estado como el PRI, sometido a la autoridad presidencial, no podían tener cabida las corrientes organizadas, en particular cuando eran realmente eso, expresiones independientes dentro de la pluralidad orgánica que debería ser un partido político, y por una razón: tendían inevitablemente a reivindicar los derechos de los militantes y a poner un límite al poder presidencial sobre el partido.

Rosendo Bolívar Meza